

RESOLUCIÓN DECANAL N° 223/2013

VISTO

La finalización de la designación del Dr. Raúl T. Mainardi (leg.8233), docente de esta Facultad hasta el 31 de marzo ppdo., y

CONSIDERANDO

Que el Área Personal y Sueldos ha informado que por aplicación del Decreto 3413/79 art. 9° inc.1), tiene a su favor 09 (nueve) días de licencia anual ordinaria no usufructuada proporcional del año 2013, hasta la fecha de su baja.

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

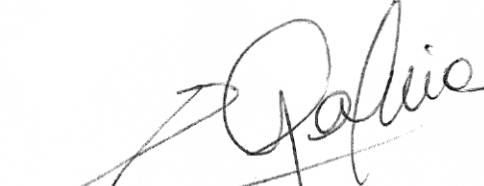
ARTÍCULO 1°: Autorizar la liquidación y pago de 09 (nueve) días correspondientes a la licencia anual ordinaria no usufructuada proporcional del año 2013, al Dr. Raúl T. Mainardi (leg.8233), quien se desempeñaba en un cargo de Profesor Titular Ded. Simple (código 103) de esta Facultad, importe que deberá depositarse en la cuenta de Caja de Ahorros del mencionado.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 30 de mayo de 2013.

dha


Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADEMICA
Fa. M.A.F. UNC


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF